

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 2 1 0CT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027053/2011, por el cual el Biól. Juan Pablo ZANIN, solicita la constitución de Tribunal para la defensa de Tesis Doctoral:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1037 -T- 2011 se designa el Tribunal de la Tesis Doctoral del Biól. Juan Pablo ZANIN;

Que se cometió un error involuntario y el mismo debe ser subsanado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 13;

Que cuenta con el Aval de la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 13;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1°) de la Resolución N° 1037 – T – 2011, DONDE DICE:... "Dr. Juan Manuel AYBAR (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Universidad Nacional de Tucumán)", DEBE DECIR:... "Dr. Manuel Javier AYBAR (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Universidad Nacional de Tucumán)".



Av. Vélez Sársfield 1611-CORDOBA- República Argentina Teléfono: (0351) Fax (0351) 351-4334136



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°). - Dese al registro de resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría

Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
FOCUENCIA DE CORDOS ENCIDAD DE CORDOSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOSA

Alb/SADO

Prof. Ing. HECTOR GASRIEL TO DIS AND Facultod dis Clandian endias, Eletras y Universid & No. Conde

RESOLUCIÓN Nº 001433 -T- 2011.-